A 500 años de la Reforma

Reflexiones sobre los cinco principios básicos

La gratuidad de la gracia, la lectura de su Palabra, Cristo y su gloria.

Raúl Rocha Gutierrez
Pastor IEB de Nueva Chicago *

La vigencia del principio "Sólo Cristo"

Parecería una verdad más que evidente, pero sin la centralidad de Cristo no hay verdadero cristianismo.

El problema es que a lo largo de los veinte siglos de cristianismo ha habido muchas personas y muchos grupos que le han añadido a Cristo, personajes y dogmas que han atentado contra la centralidad antes mencionada.

Por eso, al iniciarse el siglo XXI debemos mantener el principio de que sólo Cristo es el que nos puede dar salvación (**Hechos 4:12**) y que sólo Él es el perfecto mediador entre Dios y los hombres (**1 Timoteo 2:5**), porque sólo en Él – gracias a su Encarnación – han podido convivir en plenitud la naturaleza divina y la naturaleza humana.

De allí que, para honrar el legado de la Reforma, ¡digamos no a otros mediadores y a otros medios de salvación que quieran competir con el Hijo de Dios!

La vigencia del principio "Sólo la Gracia"

A lo largo de la historia, casi a todos nos ha costado aceptar que algo valioso pueda ser gratuito.

Sin embargo, Dios en su soberanía ha determinado que la vida eterna sea un regalo que recibimos solamente por medio de su gracia.

Es decir que ninguna persona puede hacer nada por sí mismo para obtenerla.

Lo cual nos muestra con claridad la sabiduría divina, ya que la gracia nos permite a los seres humanos lograr la salvación en igualdad de condiciones (**Hechos 15:11**).

Por otro lado, dada nuestra universal condición de pecadores (**Romanos 3:23**), los hombres no podemos lograr que se borren los efectos de nuestros pecados, si no es a través de la gracia.

De allí que la gracia sea la única fuente válida de plena salvación y nos deja sin ninguna posibilidad para jactarnos por nuestros méritos personales (**Efesios 2:8-9**).

Por eso, celebremos el legado de la Reforma, honrando el principio analizado mediante nuestro rechazo ante cualquier propuesta teológica que atente contra la gracia como el único camino hacia la salvación.

La vigencia del principio "Sólo la Biblia"

Muchas veces no se comprende bien qué queremos decir los cristianos evangélicos cuando decimos, como herederos de la Reforma, que estamos convencidos de que nos basta la Biblia como regla fundamental de fe y práctica.

En primer lugar, lo que queremos decir es que la Biblia debe ser nuestra norma de fe como única Palabra inspirada por Dios (**2a Pedro 1:20-21**).

En segundo lugar, deseamos expresar nuestra convicción en el sentido de que la Biblia es la única que nos puede enseñar con toda exactitud la diferencia entre lo bueno y lo malo (**2a Timoteo 3:16-17**).

En estos tiempos de la postmodernidad, donde se ha impuesto el término "post-verdad" y ha crecido el relativismo a niveles de enorme magnitud, a los cristianos nacidos de nuevo nos debe seguir importando vivir conforme a la verdad que nos enseña la Biblia como Palabra de Dios.

La razón básica para esto reside en que ella es suficiente para guiarnos a vivir de acuerdo con la voluntad de Dios, que es buena agradable y perfecta (**Romanos 12:2**).

La vigencia del principio "Sólo la fe"

A la luz de la Biblia, los cristianos evangélicos interpretamos que sólo la fe puede ser el instrumento idóneo para que tengamos la salvación de nuestros pecados, la vida eterna (Juan 20:31).

Y que sólo la fe en Dios puede permitirnos que seamos de su agrado (Hebreos 11:6).

Por eso, de acuerdo con la exhortación del tercer versículo de la epístola de Judas, debemos luchar con todo nuestro vigor por el conjunto de doctrinas que se basan en la fe auténtica, dado que esa revelación nos fue entregada a los que formamos parte del santo pueblo de Dios una vez y para siempre.

La vigencia del principio "Sólo a Dios la gloria"

Aunque los otros cuatro principios que fueron comentados son atribuidos a Martín Lutero, los historiadores le adjudican la paternidad del quinto a Juan Calvino.

Ahora bien, ¿por qué debemos darle la gloria sólo a Dios?

Entre otras tantas, hay dos razones fundamentales que encontramos en sendos pasajes bíblicos.

La primera reside en que todo es de Dios y para Dios (**Romanos 11:36**). La segunda, en que su naturaleza es incomparable (**Judas, versículo 25**).

En estos tiempos donde tantos se glorifican a sí mismos, incluyendo a algunos líderes religiosos, recordemos este quinto principio básico de la Reforma y hagamos dos cosas: vivamos conforme a él y compartámoslo con quienes nos rodean.

---

* *Por Raúl E. Rocha Gutiérrez, Dr. en Teología y en Ciencias Sociales, Pastor de la Iglesia Evangélica Bautista de Nueva Chicago y Profesor del Seminario Internacional Teológico Bautista.*

Cuando la lluvia aún no se ve

Una pequeña nube

La inmensidad en la obra de Dios.

Emilio Yaggi
Pastor. Miembro de ABA

El pueblo de Israel y Acab su rey, se habían apartado de Jehová siguiendo a Baal y Asera. (**I Reyes 18: 29-33**)

Como parte de su plan para hacerles volver a Él, Dios predice por medio de Elías una gran sequía. (**I Reyes 17: 1,7**)

Tres años después, cuando el hambre ya era grave en Samaria, Dios le dice a Elías: ***"Ve, muéstrate a Acab, y yo haré llover sobre la faz de la tierra"***. (**18:1-2**) Más tarde Elías desafía a los profetas de Baal a ofrecer un holocausto, ellos a sus dioses y él a Jehová. Quien respondiere por medio del fuego, sea Dios. (**18:24**)

La manifestación poderosa de Jehová enviando fuego y consumiendo el holocausto, la leña, las piedras y el polvo, y lamiendo también el agua que estaba en la zanja, (**18:20-40**) hizo que todo el pueblo se postrara y reconociera; ***¡"Jehová es el Dios, Jehová es el Dios"!*** (**v39**)

Luego Elías le anuncia a Acab : ***"una lluvia grande se oye"***. (**v41**)

¿Había nubes y relámpagos? ¡No! El cielo estaba más límpido y azul que nunca. Él lo había afirmado por fe.

En su momento, la sequía fue enviada con un propósito y éste ya se había cumplido: Israel se volvió a Jehová.

Suele haber sequías en nuestra vida; nos alejamos del Señor y nos invade el desierto. El Señor intentará hacernos volver a Él para que nos refugiemos en su seno y retomemos nuestro primer amor.

"Una lluvia grande se oye", dijo Elías, pero aún brillaba el sol. ¿Dónde y cuándo llegaría?

Esperanzado va con su siervo al monte Carmelo, y postrado en tierra, con su rostro entre las rodillas, ora y espera.

Una, dos, cinco veces le dice a su siervo, ***"sube y mira el mar"***, mientras él seguía orando.

Sabía que la lluvia venía y no desesperó.

A la séptima vez el milagro comienza a concretarse:

"Veo una pequeña nube como la palma de la mano de un hombre" dijo el siervo. (**18:44a)**

Elías le advierte a Acab: ***"Unce tu carro y desciende, para que la lluvia no te ataje"***. (**18:44b**)

Esa nubecita en la inmensidad era Dios comenzando a obrar (**vv 45-46**); iba a transformar el desierto en fuentes de agua, porque su propósito se había cumplido (**v39**)

Cuando el desierto nos rodea, Él puede y quiere hacer lo mismo con nosotros.

En oración, reconozcámosle como nuestro único Señor y pongámosle nuevamente en el trono de nuestra vida.

Entonces, ***"Jehová nos pastoreará siempre, y en las sequías saciará nuestra alma y le dará vigor a nuestros huesos; y seremos como huerto de riego y como manantial de aguas, cuyas aguas nunca faltan"***. (**Isaías 58:11**)

ABA PAIS

ESTAMOS DONDE VOS ESTAS...

Volvamos a visitar a los hermanos en todas las ciudades en que hemos anunciado la palabra del Señor, para ver como están.

Hechos 15:36

ABA País tiene como objetivos:

- Ayudar a realizar tareas evangelísticas a las iglesias miembro.
- Fortalecer el contacto con dichas iglesias para conocer necesidades, brindar apoyo local, llevar materiales e información de ABA.
- Establecer contacto en las zonas que se visiten con otras iglesias que mantengan los principios bautistas y que aún no sean miembros de ABA para interesarles.

Si Ud desea colaborar con **ABA PAIS**, haga un depósito a la cuenta de ABA, avisando inmediatamente al mail **tesoreria@bautistas.org.ar** con el asunto "ABA PAIS".
ABA ASOCIACIÓN BAUTISTA ARGENTINA CUIT: 30-71041311-4